



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior
Comité de compras

ACTA DE FALLO

CONCURSO No. : SEMS-CONC-005-2013
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
O B R A: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS **19:50** HORAS DEL DIA 08 DEL MES DE OCTUBRE DE **2013**, SE REUNIERON EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADA EN LA CALLE LICEO 496 PISO 8 DEL EDIFICIO VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

EL **LIC. RUBEN ORENDAIN GUERRA** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA **EMPRESA:**

EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$1'955,368.21 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS, 21/100 M.N.)

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.



LIC. RUBEN ORENDAIN GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA
SUPERIOR





BASES DE CONCURSO PARA OBRAS

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, le invita a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES CONCURSO No. SEMS-CONC-005-2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACION:

CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

UBICACIÓN:

1. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC, UBICADA EN DONATO GUERRA # 105, JOCOTEPEC, JALISCO.

2. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere experiencia y capacidad técnica de la empresa en: construcción de obras de edificación, acreditada con copia de las carátulas, actas de entrega-recepción de los contratos y/o curriculum que demuestre su experiencia, misma que se entregan en la documentación de inscripción o en la documentación de registro de la empresa.

La capacidad financiera será comprobada con la declaración anual del ejercicio inmediato anterior en la documentación de registro de la empresa.

3. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El concursante podrá designar la persona que suscriba la Propuesta en el Concurso y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado Legal o Administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la invitación (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

4. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

5. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.



6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **50 DÍAS NATURALES**.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día: **14 DE OCTUBRE DE 2013**

7. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo de un **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Para el caso en que el participante a este concurso opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

8. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

En Junta Pública que se celebrará a las **12:00 hrs. el día 26 de Septiembre de 2013 en la Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, se llevará a cabo la Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas, levantándose el Acta correspondiente. Los sobres que contengan la propuesta deberán ser entregados por un representante de la empresa concursante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento, sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

El acto de apertura de las propuestas será llevado a cabo en una etapa, conforme a lo siguiente:

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado; se procederá con la apertura de la propuesta y a la revisión cuantitativa de los documentos solicitados en estas Bases, desechándose aquellas que hubieren omitido alguno de los documentos exigidos, se dará lectura al importe total de las propuestas que cubran los requisitos exigidos.



Por lo menos un Licitante, si asistiere alguno, y el funcionario que preside el acto rubricarán Doc.7 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc.12, Catálogo de Conceptos.

Al término de esta etapa, se levantará el acta, en la que se hará constar el resultado de la revisión cuantitativa de los requisitos que integra las Propuestas, citando las que fueron aceptadas para su análisis cualitativo, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron.

9. ACTO DE LECTURA DE FALLO:

En Junta Pública, se dará a conocer el Fallo de Concurso, la cual se celebrará a **las 12:00 hrs.**, del día **09 de Octubre de 2013**, en la **Sala de Juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, sita en calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.**, levantándose el Acta correspondiente.

10. GARANTÍAS:

De anticipo, el concursante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

De Vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

11. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se presentará mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

a) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso c) de esta cláusula, dentro del sobre cerrado en forma inviolable, el sobre deberán indicar en la parte superior izquierda el nombre del concursante y al centro del mismo, el número de concurso.

b) Toda la documentación deberá estar rubricada por el representante legal de la empresa.

c) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- doc. 1 Carta compromiso, de acuerdo a formato anexo elaborada en papel membretado de la empresa.
- doc. 2 Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos de acuerdo a formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos.
- doc. 3 Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.
- doc. 4 Bases del concurso firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- doc. 5 Explosión de Insumos con los datos básicos de costos de materiales puestos en el sitio de los trabajos, datos básicos de la mano de obra y datos básicos del costo de la maquinaria de construcción. Incluyendo volúmenes de cada uno e importes, sin considerar IVA.
- doc. 6 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando el número de unidades a utilizar en la obra, si es propia o rentada y su ubicación física de acuerdo a formato anexo.
- doc. 7 Programa calendarizado de ejecución de los trabajos, graficado como diagrama de barras, desglosado por partidas, calendarizado por días naturales.
- doc. 8 Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 9 Programa calendarizado de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.
- doc. 10 Programa calendarizado de utilización de personal técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficado como diagrama de barras, calendarizado por semana.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

- doc. 11 Manifestación de los contratos en vigor, celebrados con la administración pública o con particulares, indicando importe del contrato, importe por ejercer, porcentaje de avance físico, según formato anexo.
- doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la proposición.
- doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados.
- doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
- doc. 15 Desglose y cálculo de los costos indirectos, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 16 Cálculo de los costos de financiamiento, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 17 Determinación del cargo por utilidad, de acuerdo a formato anexo.
- doc. 18 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo.
- doc. 19 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el catálogo de conceptos y el programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá etiquetarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de concurso.

12. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las proposiciones, verificará:

En el presupuesto de obra.

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del



precio unitario;

- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente, y
- d) Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases de concurso y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rublo en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico, que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el concursante esté realizando otras y que éstas puedan ocasionar incumplimiento.

Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, adjudicará el contrato al participante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja. Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.



Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior adjudicará el contrato de entre los participantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

13. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases de concurso y sus anexos.
- B) Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Concesiones, Arrendamientos, Contrataciones de Obra y de Servicio de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros participantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás concursantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando ésta declaración sea con posterioridad a la Apertura del concurso.
- F) Que el concursante no presente su propuesta con tinta indeleble.
- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto, o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria, en su caso.
- H) Que no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Si modifica las especificaciones solicitadas.



- K) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal en alguna de las hojas de la propuesta.
- L) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramados por DÍAS NATURALES.
- M) Si presenta alguno de los documentos solicitados elaborados a lápiz o si lo presenta con tachaduras o enmendaduras.
- N) Si el sobre presentado con la propuesta no se encuentra cerrado.
- O) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus anexos, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

14. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas por los concursantes.

15. CONCURSO DESIERTO:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior, procederá a declarar desierto un concurso cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del concurso o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda invitación.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar un concurso por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

16. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

El Fallo será comunicado según el Capítulo 9, de estas Bases.

17. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído a su formalización, que deberá realizarse en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

- a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.



Si el concursante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere este reglamento y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento. Y el contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se debe considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

18. CONDICIONES DE PRECIO:

Los trabajos motivo de este concurso, se regirán bajo la modalidad de Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado

19. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Residencia de Supervisión por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Residencia y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la recepción de la misma.

20. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La proposición del concursante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutaran los trabajos, entregándole copia del proyecto de la obra, datos de identificación fiscal de la empresa y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

21. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:



Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutivo del concurso, serán inapelables.

El Comité General de Compras y Adjudicación eso (Comité de Compras y Adquisiciones de los Centros Universitarios y Sistemas) de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación, y aplicar la normatividad universitaria.

22. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA.

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco 17 de Septiembre de 2013.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA MTRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, EL ARQ. MIGUEL OJEDA GOMEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que el Rector General, con fundamento en el artículo 35 fracciones VIII y XIII, del citado ordenamiento legal, otorgó poder de representación laboral con facultades de dominio y poder general para actos de administración a la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, mediante escritura pública número 6,931 de fecha 18 de abril de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Juan José Serratos Cervantes, Notario Público número 116 de Guadalajara, Jalisco.
- IV. Que designa como responsable para llevar a cabo el seguimiento y ejecución del presente contrato al **Sistema de Educación Media Superior** por conducto de su titular.
- V. Que el **Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior**, adjudicó la obra objeto del presente contrato bajo la denominación de "Construcción de Motivo de Ingreso, Área Académica, Cisterna y Red Sanitaria e Impermeabilización de Biblioteca de la Preparatoria Regional de Jocotepec," bajo la clave **SEMS-CONC-005-2013**, habiendo resultado seleccionado **EL CONTRATISTA** para la realización de la misma.
- VI. Que para los efectos legales señala como domicilio de la Universidad, la Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I.** Que es una empresa legalmente constituida mediante Escritura Pública Número **9,627**, de fecha **12 de Julio de 2002** otorgada ante la fe del **Lic. Lorenzo Bailón Cabrera**, Notario Público Número **25 de Guadalajara, Jalisco** y que dentro de su objeto social le está permitida la celebración de este tipo de contratos.
- II.** Que el **Arq. Miguel Ojeda Gómez**, en su carácter de Administrador General Único, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que se acreditan en el punto anterior, las cuales manifiesta no le han sido modificadas o restringidas en sentido alguno.
- III.** Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato y que consiste en **"Construcción de Motivo de Ingreso, Área Académica, Cisterna y Red Sanitaria e Impermeabilización de Biblioteca de la Preparatoria Regional de Jocotepec,"** y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- IV.** Que está empadronado en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número **EDP-020720-JN9** así como que esta inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social como Patrón, bajo clave patronal número **C16-826 26 10-0**.
- V.** Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- VI.** Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio el ubicado en la calle **Av. Atemajac**, número **1414, Local 1** Colonia **Atemajac del Valle**, Código Postal **45190** en **Zapopan, Jalisco**.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra mencionada en las declaraciones de este contrato conforme al Anexo "A" de carácter técnico del presente contrato, que debidamente firmado por las partes son integrantes del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. LA UNIVERSIDAD y EL CONTRATISTA celebran contrato de obra, para la ejecución de la obra denominada "Construcción de Motivo de Ingreso, Área Académica, Cisterna y Red Sanitaria e Impermeabilización de Biblioteca de la Preparatoria Regional de Jocotepec," sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases de concurso y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por LA UNIVERSIDAD.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que EL CONTRATISTA tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado CONTRATISTA.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que LA UNIVERSIDAD pagará a EL CONTRATISTA por la obra encomendada, será la cantidad de **\$1'955,368.21 (Un millón novecientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta y ocho pesos 21/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ANTICIPO: Para el inicio de la obra la cantidad de **\$586,610.46 (Quinientos ochenta y seis mil seiscientos diez pesos 46/100 M.N.)**, incluyendo el IVA en concepto de ANTICIPO y que corresponde a un **30%** (treinta por ciento) del importe total. Comprometiéndose por su parte LA UNIVERSIDAD a realizar dicho pago a más tardar 8 (ocho) días hábiles posteriores a que la dependencia administradora del recurso, autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a EL CONTRATISTA por LA UNIVERSIDAD conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos mayores a un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada LA UNIVERSIDAD deducirá un **30%** (treinta por ciento), para la amortización del anticipo recibido por EL CONTRATISTA.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por EL CONTRATISTA.

Página 2 de 17



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra, al día hábil siguiente de la entrega del anticipo y entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del Anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acta de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior o de la persona que sea designada por ésta, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- a) Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- b) Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- c) Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- d) Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- a) Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- b) En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- c) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- d) Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A", deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

Edmundo Zúñiga



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- I.- **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:
 - Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
 - Acta de recepción física de la obra.
 - Fianza de anticipo, cumplimiento, defectos y vicios ocultos.

En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

- a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
- b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:

- a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 0.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascurra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.

Artículo 7 de la Ley



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
- c).- Si no obstante la aplicación de la pena antes señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. EL CONTRATISTA se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la Coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se harán estimaciones de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dichas estimaciones y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a el o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Conviene las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.

Actuado de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas que a continuación se describen, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujete a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del Anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año, a partir de la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**.

EL CONTRATISTA se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD** las fianzas antes establecidas en los siguientes términos:

- *La establecida en el inciso a) previo a la entrega de dicho anticipo,
- *La establecida en el inciso b) a la firma del presente instrumento,
- *La establecida en el inciso c) a la entrega del acta de recepción expedida por **LA UNIVERSIDAD** y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita **LA UNIVERSIDAD**.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

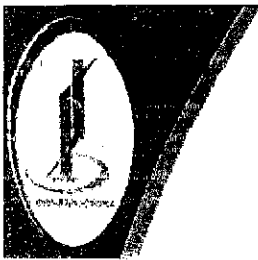
MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificadorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificadorio respectivo; el documento modificadorio de la o las garantías otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificadorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificadorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.



"ANEXO A"



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

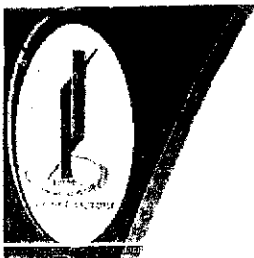
Table with 5 columns: No., CONCEPTO, U, CANT, PU, IMPORTE. It lists 6 items under 'PRELIMINARES' including 'TRAZO Y NIVELACION DE EDIFICIOS', 'LIMPIEZA DE TERRENO', 'DESPALME DE TERRENO', 'DESMONTAJE DE CANCELERIA', 'DEMOLICION DE BANQUETAS', and 'EXCAVACION EN CEPAS'.

Handwritten signature



SEMS SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Handwritten signature



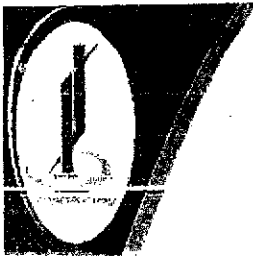
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
Nº	CONCEPTO	U	CANT.	P.U.	IMPORTE
7	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", CUALQUIER PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO."	M3	28.46	25.03	712.35
SUMA PRELIMINARES					7,625.55
CIMENTACION					
8	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	11.40	952.57	10,859.30
9	RODAPIE DE PIEDRA BRASA UNA CARA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	7.80	1,103.18	8,604.80
10	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	32.20	68.92	2,219.22
11	RELLENO COMPACTADO AL 95% PROCTOR, CON TEZONTLE ROJO DE BANCO, EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, EXTENDIDO, TRAPALEOS, AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO, NIVELADO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	28.46	241.18	6,863.98





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

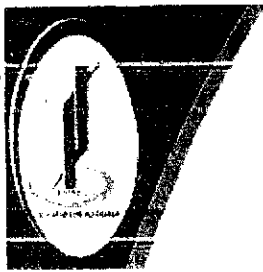
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRDA					
No.	CONCEPTO	U	CANT	PU	IMPORTE
12	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION DE CONCRETO F'C= 150 KGS/CM2 CON UNA SECCION DE 30 X 30 X 50CM., ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO (ARMEX) 15-20-4, DE ACERO CORRUGADO DA-50, FY= 5000 KG/CM2., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	PZA	8.00	181.78	1,454.24
SUMA CIMENTACION					30,001.55
ESTRUCTURA					
13	SUMINISTRO, HABILITADO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA A BASE DE DE VIGAS IPS, DE 4" , INCLUYE: ELEVACIONES A CUALQUIER NIVEL, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, TENSORES, SOLDADURAS CON EQUIPO ELECTRICO, PRUEBAS DE SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS,	KG	1,020.00	30.85	31,467.00
14	SUMINISTRO, HABILITADO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA A BASE DE DE VIGAS IPR DE 8 DE DIFERENTES PESOS, INCLUYE: ELEVACIONES A CUALQUIER NIVEL, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, SOLDADURAS CON EQUIPO ELECTRICO, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTAS,"	KG	1,430.00	30.85	44,115.50
15	CUBIERTA DE BOVEDA CATALANA CONCAVA, ACABADO APARENTE, DE LADRILLO DE LAMA DE LA REGION 5 X 10 X 20 CMS., ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE RIO 1:4, LECHADEADA CON CEMENTO GRIS E IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, INCLUYE: MATERIALES, TRAZO, ANDAMIOS, ELEVACIONES, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, RESANES, PERFILADO, MANO DE OBRA, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	51.20	239.40	12,257.28





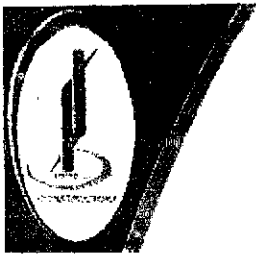
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA				
Nº.	CONCEPTO	UNID.	CANT.	IMPORTE
16	ENTORTADO DE HORMIGON DE CEMENTO-ARENA-JAL (MATERIAL ALIGERANTE) EN PROP. 1:2:6, DE 12 CM DE ESPESOR PROMEDIO, PARA DAR PENDIENTE, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: LECHADA DE CEMENTO GRIS CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZON DE 1 KG/SACO DE CEMENTO, ACARREOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y PREPARACION DE SUPERFICIE PARA RECIBIR IMPERMEABILIZACION, ENLADRILLADO O TEJA.	M2	51.20	7,973.38
17	ANCLAJE DE CASTILLO SOLDADO A VIGA DE 8 " ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO (ARMEX) 15-20-4, DE ACERO CORRUGADO DA-50, FY= 5000 KG/CM2., INCLUYE: ARMADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA , SOLDADURA, Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	PZA	6.00	256.32
18	IMPERMEABILIZACION SOBRE HORMIGON DE AZOTEA A BASE DE CEMENTO BLANCO MARMOLINA EN PROP: 1:3 Y SELLADOR EN PROPORCION DE 0.2 LT Y PINTURA ROJA A RAZON DE 0.2 LTS.. POR M2, INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, HERRAMIENTAS, ACARREOS Y MANO DE OBRA.	M2	51.20	5,372.93
SUMA DE ESTRUCTURA				101,442.40
ALBANILERIA Y ACABADOS				
19	DALA DE CONCRETO F'c=150 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO (ARMEX) 15-15-4, DE ACERO CORRUGADO DA-50, FY= 5000 KG/CM2., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, TRASLAPES, CRUCES DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	39.80	6,067.11





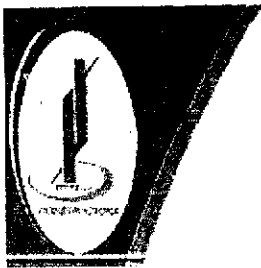
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
PROYECTO: CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

Table with 5 columns: No., CONCEPTO, U., CANT., P.U., IMPORTE. Rows include items like 'CASTILLO DE CONCRETO', 'BOQUILLAS Y BOLEOS', 'MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO', and 'FIRME DE CONCRETO'. Includes a 'SUMA' row and a section for 'PISOS EN CASITA DE VIGILANCIA'.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including the SEMS logo and 'SECRETARIA ADMINISTRATIVA'.




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA				
No.	CONCEPTO	U.	CANT.	IMPORTE
26	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA INTERCERAMIC MODELO DESERT COLOR DUBAI DE 33 X 33 CM. ASENT. CON PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	10.95	2,347.79
SUMA PISOS				4,273.02
ALUMINIO Y HERRERIA				
27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANCELERIA DE PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL SEGÚN PLANOS(3"). INCLUYE: , SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES Y HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	3.90	3,947.19
28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CRISTAL FLOTADO DE 6 MM. DE ESPESOR, ASENTADO CON SILICON, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	3.90	1,223.16
29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE 0.90 X 2.07 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CRISTAL EN LA PARTE SUPERIOR CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS MOD. 550, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS."	PZA	1.00	5,322.89
30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO CERRADA DE 0.84 X 2.07 MTS. CON MANGUETE INTERMEDIO A 0.90 MTS. DE ALTURA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL A BASE DE PERFIL BOLSA DE 3, INCLUYE CONTRAMARCO, PIVOTE, CHAPA PHILLIPS PARA BAÑO, MATERIALES MENORES Y DE FIJACION, DESPERDICIOS, FLETES Y ACARREOS."	PZA	1.00	4,198.52

[Handwritten signature]

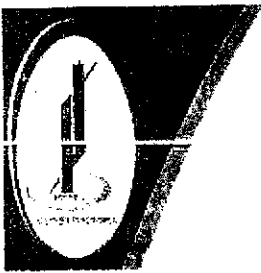


SEMS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Página 6



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

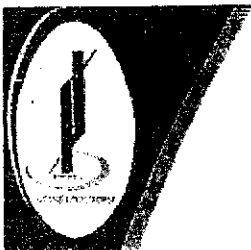
Table with 5 columns: No., CONCEPTO, U, CANT., P.U., IMPORTE. It lists items for 'MOTIVO DE INGRESO Y BARRA' and 'SISTEMA DE INGRESO PEATONAL' with their respective quantities and costs.

Handwritten signature on the left side of the page.



SEMS SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
PROYECTO: CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

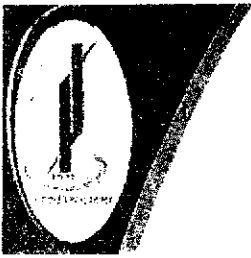
Table with 5 columns: No., CONCEPTO, U., CANT., P.U., IMPORTE. It lists items 35 through 40, including control panels, chapa Phillips, proximity readers, industrial buttons, remote receptors, and THW-LS cables.

Handwritten signature on the left side of the page.



SEMS SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
41	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 12. INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	50.00	12.13	606.50
42	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 10. INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA, CONEXIONES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	25.00	18.66	466.50
43	SALIDA ELECTRICA PARA CONTROL DE PORTON DE INGRESO OCULTA, EN PISO, CON TUBERIA Y CONEXIONES CONDUIT GALVANIZADA P.G., ETIQUETA VERDE DE AJUSTE DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, (VIKON-PROTOCOLIZADO), CABLE VINANEL 21 THW-LS 600 V. A 75° C, 90° C, MARCA CONDUMEX (CONDUMEX PROTOCOLIZADO). CAL. 10 EN FASES Y 12 EN TIERRA FISICA, CONDULET FS, (DE ACUERDO A PLANOS PROPORCIONADOS POR CAPECE), INCLUYE: CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, CONTACTO, ACCESORIOS, PRUEBAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	773.50	1,547.00
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA ROSCABLE, DE 13 MM DE DIAMETRO, INCLUYE: CONEXIONES DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	25.00	37.77	944.25
				SUMA	319,187.34





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARDA					
Nº	CONCEPTO	U	CANT	PIU	IMPORTE
PINTURA					
45	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	95.93	34.71	3,329.73
SUMA					3,329.73
BANQUETAS					
46	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", CUALQUIER PROFUNDIDAD, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO."	M3	89.16	25.03	2,231.67
47	JUNTA DE RAJUELA DE 0.05 M. EN ENTRECALLE, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO - ARENA PROP: 1:5. INCLUYE : FORJADO DE ENTRECALLE CON POLIN DE MADERA, VOLTEADOR EN ARISTAS.	ML	26.30	66.47	1,748.16
48	DEMOLICION DE BANQUETAS DE PISO DE CONCRETO DE 0.10 CM DE ESPESOR, INC.MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, CARGA Y ACARREO INTERIOR Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION.	M2	166.77	47.22	7,874.88
49	RELLENO COMPACTADO AL 95% PROCTOR, CON TEZONTLE ROJO DE BANCO, EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, EXTENDIDO, TRAPALEOS, AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO, NIVELADO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS	M3	89.16	241.18	21,503.61
50	MURO DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MORTERO EN PROPORCION 1:5 CEM-ARENA DE RIO, INCLUYE: MATERIAL, ACOMODO DE PIEDRA POR PIEDRA SIN CARA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, NIVELACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	2.21	952.57	2,105.18

[Handwritten signature]

SEMS

[Handwritten signature]
 Página 10



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

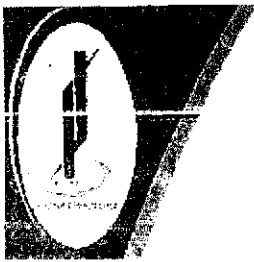
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA				
No.	CONCEPTO	U	CANT	IMPORTE
51	FORJADO DE RAMPA PARA MINUSVALIDOS FABRICADO A BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2. T.M.A. 3/4 HECHO EN OBRA DE 0.10 MT. DE ESPESOR PROMEDIO DANDO PENDIENTE DEL 10%. INCLUYE: HERRAMIENTAS, ACABADO RAYADO, CIMBRA DESCIMBRA, MANO DE OBRA, REMATE EN PISO Y BANQUETA Y ACARREOS.	M2	22.19	5,020.27
52	PISO DE CONCRETO F'C= 150KG/ CM2, TMA 3/4 DE 10 CMS DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO ESCOBILLADO O COSTALEADO, CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR."	M2	173.84	39,486.02
53	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	6.90	475.55
54	ESCALON COLADO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, TMA=3/4, 35.0 CM. DE HUELLA Y 16.20 CMS. DE PERALTE, COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO FORJADA CON TUBO PVC DE 2" DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, SUMINISTRO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	14.40	3,326.26
55	FORJADO DE ESCALON DE 35 CM. DE HUELLA Y 18 CM. DE PERALTE CON LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 SOBRE RAMPA DE CONCRETO, INCLUYE: NIVELACION, LIMPIEZA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	ML	14.40	2,293.06
56	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 5.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE TUBO PVC DE 2" PARA FORJADO DE NARIZ, DESPERDICIOS Y ACARREOS (NO INCLUYE CONCRETO).	ML	3.45	224.77
SUMA				86,289.41





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

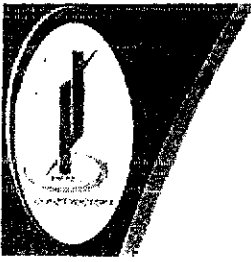
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARDA					
No.	CONCEPTO	U.	CANT.	PIU	IMPORTE
INSTALACION HIDROSANITARIA					
57	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M. INCLUYE : SUMINISTRO, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS	SAL	1.00	302.64	302.64
58	SALIDAS SANITARIAS PARA LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2 DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M , INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PEGAMENTO, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	SAL	1.00	271.83	271.83
59	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO	ML	2.90	74.73	216.72
60	SALIDA HIDRAULICA DE 13 MM CON TUBERIA DE COBRE DE TIPO "M" HASTA 2.00 M INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACION, ACARREOS DE MATERIALES, CODOS, COPLES, CONEXIONES, PRUEBAS HIDROSTATICAS, SOLDADURA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y ACARREOS. EN CUALQUIER NIVEL	SAL	3.00	311.67	935.01
61	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO, BLANCO, MARCA IDEAL STANDARD. LINEA ECONOMICA (MOD. VERACRUZ), INCLUYE: LLAVE ANGULAR FIG. 401, MANGUERA FLEXIBLE, CESPOL CROMADO, LLAVE INDIVIDUAL, CUBRETALADROS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ELEMENTOS DE FIJACION, MANO DE OBRA CALIFICADA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, HERRAMIENTA, PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	1.00	1,345.00	1,345.00





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

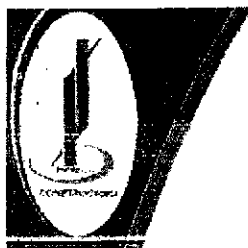
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
62	SUMINISTRO Y COLOCACION DE WC MCA. IDEAL STANDARD OLIMPICO PARA INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS JUNTA SELLADORA, CEMENTO BLANCO, HERRAJES DE FIJACION	PZA	1.00	1,739.51	1,739.51
63	CONSTRUCCION DE REGISTRO SANITARIO DE 0.60 X 0.80 M X 1.00M DE PROFUNDIDAD A BASE DE LADRILLO ROJO DE LAMA , ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 ; DESPLANTADO SOBRE PLANTILLA DE CONCRETO DE F'C= 100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, INCLUYE : APLANADOS DE CEMENTO-ARENA 1:4 DE 2 CM DE ESPESOR EN FONDO Y CARAS, TAPA CIEGA CIRCULAR DE 8 CM DE ESPESOR CON CONCRETO F'C=150KG/CM2 CON VAR #3 A CADA 10 CM EN AMBOS SENTIDOS, EXCAVACION, ACARREOS, RETIRO DE MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	1,261.88	1,261.88
				SUMA	6,072.60
LIMPIEZA					
64	LIMPIEZA EN PISO DE CERAMICA, CON AGUA Y JABON.	M2	10.95	8.89	97.35
65	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON, 2 CARAS.	M2	7.50	11.23	84.23
66	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, A PROYECCION DE CUBIERTA INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	47.43	9.70	460.07
				SUMA	641.64
BARRA PERIMETRAL					
67	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA Y RETIRO FUERA DE LA OBRA AL TIRADERO OFICIAL	M2	399.75	16.01	6,400.00
68	TRAZO Y NIVELACION SOBRE TERRENO SENSIBLEMENTE PLANO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA DEFINITIVAS. INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO , ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE BANCOS DE NIVEL MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO TOPOGRAFICO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	399.75	6.40	2,558.40





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

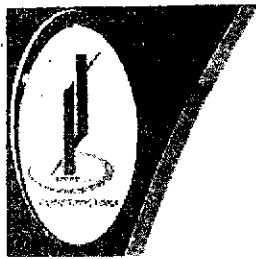
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACÁDEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BANDA				
No.	CONCEPTO	U.	CANT.	IMPORTE
69	DESPALME DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO DEL DESPALME FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	399.75	6,400.00
70	RETIRO DE MALLA CICLON DE ALTURA DE 2.00 MTS. SIN RECUPERACION, INCLUYE:POSTES VERTICALES Y HORIZONTALES, ACARREOS DE MALLA AL LUGAR DE APILE Y EXTRACCION DE LA MALLA AL TIRADERO OFICIAL.	ML	260.50	14,069.61
71	DEMOLICION DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE EN CIMENTACION , INCLUYE; HERRAMIENTA, EQUIPO NECESARIO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DENTRO Y FUERA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION AL TIRADERO OFICIAL.	M3	28.80	6,889.25
72	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 2 01 A 4 00 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION, MEDIDO EN BANCO."	M3	79.20	6,116.62
73	CIMIENTO DE PIEDRA BRAZA ACOMODADA PIEDRA POR PIEDRA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.	M3	85.40	86,665.63
74	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA ACOMODADA PIEDRA POR PIEDRA ACABADO UNA CARA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACION.		72.50	79,980.55
75	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.10 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRABAJO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. (INCLUYE MATERIALES)	ML	267.50	18,436.10





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

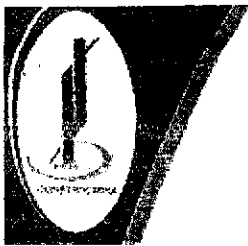
PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
No.	CONCEPTO	U.	GANT.	P.U.	IMPORTE
76	DALA DE DESPLANTE Y CORONA, CD-1 DE CONCRETO F'C= 250KG/CM2 SECCION 14 X 20 CM.ARMADA CON 4 VARILLAS # 3 Y E # 3@ 20 CM INCLUYE, ANDAMIOS, CIMBRA COMUN, DESCIMBRADO, CURADO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y MANO DE OBRA.	ML	267.50	220.46	58,973.05
77	MURO A SOGA DE 14 CM. DE ESP. CON LADRILLO DE BARRO RECOCIDO DE MEDIDAS 7X 14 X28 CM. ASENTADO CON MORTERO CEM-ARENA DE RIO 1: 3 , ACABADO APARENTE DOS CARAS, INCLUYE ACARREOS, ANDAMIOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	692.95	209.95	145,484.85
78	CADENA DE DESPLANTE DE 14 X 20 CM. CON CONCRETO F'C= 200 K/CM2, ARMADA CON 4 VARILLAS #3 Y EST. # 2 @ 20 CM.EN MODULACION DE MURO APARENTE DE 2.50 M. DE ANCHO., INCLUYE COLADO, CIMBRA APARENTE EN DOS CARAS	ML	630.36	223.61	140,954.80
79	ANCLAJE DE CASTILLO DE UNA SECC DE 40 X 40 X 40 CM. CON CONCRETO F'C= 250 KG/ CM2 INCLUYE: COLADO, CIMBRADO, , DESCIMBRADO, ACARREOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	91.00	239.92	21,832.72
80	CASTILLO DE CONCRETO F'C= 250 KG/ CM2, DE SECCION 14 X 20 CM. ARMADO CON 4 VAR. # 3Y EST. # 2 @ 20 CM. INCL.COLADO, CIMBRA APARENTE EN DOS CARAS, DESMOLDANTE, HERRAMIENTA, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	273.00	226.50	61,834.50
81	CADENA DE CORONACION DE 14 X 20 CM. CON CONCRETO F'C= 250 KG/ CM2, ARMADA CON 4 VAR. # 3 Y EST. # 2 @ 20 CM.EN MODULACION DE MURO APARENTE DE 2.50 DE ANCHO. INCLUYE: COLADO, CIMBRA APARENTE EN TRES CARAS , DESMOLDANTE, DESCIMBRADO, ACARREOS, ANDAMIOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	ML	267.50	226.50	60,588.75
82	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	399.75	9.70	3,877.58
SUMA					721,062.39
CONSULTORIA AREA DE TUTORIAS					
LIMINARES					

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
Nº	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
83	DEMOLICION DE MURO DE LADRILLO PARA ABRIR VANO PARA PUERTA Y VENTANA. INCLUYE: TRAZO, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, EQUIPO NECESARIO, LIMPIEZA DE ARFA DE TRABAJO, ACARREO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA.	M2	6.82	54.31	370.39
84	DEMOLICION DE PISOS DE CERAMICA EXISTENTE EN OBRA Y FIRME DE CONCRETO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y RETIRO DE ESCOMBRO AL LUGAR DE APILE.	M2	52.00	31.49	1,637.48
SUMA					2,007.87
ACABADOS					
85	FIRME DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2 TMA= 3/4, DE 8 CM DE ESPESOR, ACABADO APALILLADO. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, MATERIALES, EXTENDIDO, REGLEADO, CURADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	52.00	175.82	9,142.64
86	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE LOSETA DE CERAMICA MARCA DAL TILE MODELO SCABO CREMA DE 45 X 45 CMS EN INTERIOR, INCLUYE: PEGAPISO PERDURA Y JUNTEADOR DE COLOR, INCL. ACARREOS, CORTES, DESPERDICIO Y MANO DE OBRA.	M2	52.00	222.63	11,576.76
87	PINTURA VINILICA VINIMEX MARCA COMEX, COLOR INSTITUCIONAL, EN MUROS APLANADOS CON MEZCLA, TRABAJO TERMINADO, INCLUYE: MATERIAL, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO, ANDAMIOS, ACARREO DE MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	65.00	34.71	2,256.15
88	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLAFOND RETICULADO DE 0.61 X 0.61 MCA. AMSTRONG MODELO HUMIGUARD PLUS 1911, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS CUALQUIER ALTURA.	M2	52.00	349.71	18,184.92

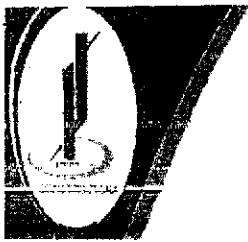
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

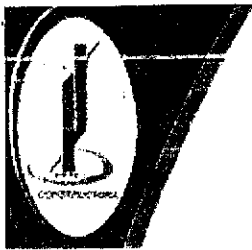
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA				
Nº	CONCEPTO	U	CANT	IMPORTE
89	APLANADO DE MUROS Y/O TECHOS CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO EN PROP. 1:2:6 DE 2 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	12.00	1,215.72
90	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FALSO PLAFON, FALDON Y/O CAJILLO PERIMETRAL PARA AJUSTE DE PLAFOND RETICULADO A BASE DE TABLAROCA LISO DE 13MM. DE ESPESOR, (NO REGISTRABLE) A UNA CARA, INCLUYE: PERFILES DE ACERO GALVANIZADO PARA SOPORTERIA Y SUSPENSION OCULTA, NIVELACION, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, PERFACINTA, REDIMIX, PIJAS AUTARRASCABLES S1, RESANES DEJANDO LA SUPERFICIE LISTA PARA LA APLICACION DEL ACABADO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA.	M2	4.70	1,071.79
91	MURO TABLAROCA DE 9 CM. DE ESPESOR, A DOS CARAS, TERMINADO, INCLUYE: POSTE Y CANAL DE LAMINA GALVANIZADA DE 90 MM, TORNILLO AUTORROSCABLE S1, PERFACINTA, REDIMIX, PEMACHE POP, TABLARROCA DE 13 MM, TRAZO, CORTES, AJUSTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, FIJACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACION. (CUALQUIER NIVEL)	M2	56.48	16,349.14
SUMA				59,796.11
HERRERIA Y CANCELERIA				
92	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE CRISTAL TEMPLADO DE 6 MM. DE ESPESOR CON UNA HOJAS ABATIBLES DE 0.90 M. ANCHO X 2.10 MTRS. DE ALTURA Y ANTEPECHO DE 1.70 DE ANCHO X 0.40 METROS DE ALTURA EN CUBICULOS, INCLUYE: MARCO DE ALUMINIO ANONIZADO NATURAL EN LINEA DE 3", MATERIAL DE FIJACION, VINIL, SILICON, JALADERA DE CRISTAL DE 0.20 X 0.20 MTRS. Y CHAPA AL PISO DE RYOBIL, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA	4.00	23,824.36





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

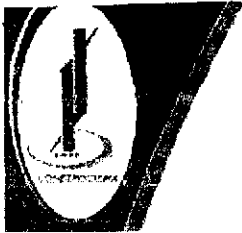
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRIDA					
No.	CONCEPTO	U	CANT	PU	IMPORTE
93	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANERIA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL EN PERFIL BOLSA DE 3" CON UNA HOJA FIJA DE 1.70 X 1.40 MTRS. Y UNA HOJA CORREDIZA DE 0.85 X 0.85 MTS. INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO TINTEX VERDE DE 6 MM. VINIL, SILICON, MATERIAL DE FIJACION Y MANIOBRAS.	PZA	4.00	7,891.11	31,564.44
94	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, A PROYECCION DE CUBIERTA INCLUYE; ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA.	M2	56.00	9.70	543.20
SUMA					55,932.00
REHABILITACION DE RED SANITARIA, CISTERNA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA					
RED SANITARIA Y CISTERNA					
95	DOS CORTES CON DISCO DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR Y 40 CMS DE ANCHO INCLUYE : HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	4.00	69.14	276.56
96	DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR Y 60 CMS DE ANCHO POR CUALQUIER MEDIO INCLUYE: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A LUGAR DE APILE INDICADO POR LA SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	12.00	47.39	568.68
97	DEMOLICION DE LOSA VII RO PISO DE 33 X 33 CMS DE Y 66 CMS DE ANCHO POR CUALQUIER MEDIO INCLUYE: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A LUGAR DE APILE INDICADO POR LA SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	8.00	31.49	251.92
98	CONEXION DE REGISTRO SANITARIO EXITENTE . INCLUYE : EXCAVACION Y RELLENO DE APROCHES, CIMBRADO, ARMADO, TRAZO Y NIVELACION, COLADOS DE CONCRETO, BOLEADOS, MATLS. NECESARIOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	2.00	793.06	1,586.12





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

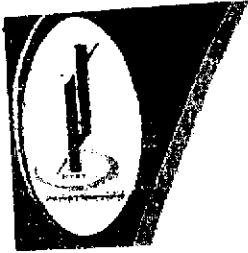
DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
No.	CONCEPTO	U.	CANT.	PU.	IMPORTE
99	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 8" DE DIAMFTR., SANITARIO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, INCLUYE : TENDIDO DE TUBO, EXCAVACION ANCHO DE 40 CM Y PROFUNDIDAD HASTA 1.50 M, RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, PLANTILLA DE CONCRETO F'C = 100 KG/CM2 PARA RECIBIR TUBO , COPLES, PEGAMENTO , PRUEBAS DE ESCURRIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA."	ML	12.00	274.48	3,293.76
100	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO PARA SANJA DE RED SANITARIA . INCLUYE COMPACTACION ,NIVELACION HUMEDAD OPTIMA, MANIOBRAS Y ACARREOS.	ML	12.00	109.07	1,308.84
101	BANQUETA DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 DE .60 CMS DE ANCHO. MEDIDAS APROX.ACABADO ESCOBILLADO,INCLUYE, ACARREOS, HERRAMIENTA , MATERIAL Y MANO DE OBRA	M2	8.00	226.24	1,809.92
102	DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR Y 4.44 X 4.44 CMS POR CUALQUIER MEDIO INCLUYE: RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION A LUGAR DE APILE INDICADO POR LA SUPERVISION, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	M2	20.00	63.84	1,276.80
103	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO B", DE 0 A 2.60 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO."	M3	12.00	25.03	300.36
104	EXTRACCION Y DESMANTELAMIENTO DE CISTERNA ROTOPLAS PREFABRICADA DE 10 M3, INCLUYE: MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA, O POR MEDIOS MECANICOS Y RETIRO DE LA CISTERNA AL TIRADERO OFICIAL.	PZA	1.00	1,080.42	1,080.42





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E
 IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

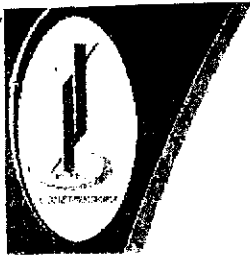
PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
No.	CONCEPTO	U	CANT	PUY	IMPORTE
105	FABRICACION DE CISTERNA DE 10.00 M3 DE CAP. DE 3.00X3.00 M Y 1.34 M DE ALTURA, MEDIDAS INTERIORES, CON MUROS DE LADRILLO DE LAMA DE 14 CM ESP. APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, LOSA SUPERIOR E INFERIOR CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADAS CON ACERO DEL NO. 2, 3 Y 4, CIMBRA COMUN EN PISOS Y LOSAS, DALAS DE 14X25 CM ARMADA CON 4 # 3 Y EST. # 2 @ 20 CM., CASTILLOS DE 14X20 CM ARMADO CON 4 # 3 Y EST. # 2 @ 20 CM. (SEGUN PLANO P-07), INCLUYE: LIMPIEZA DE TERRENO, TRAZO, DESPALME, EXCAVACION EN MATERIAL TIPO C", ACARREO DEL 100% DEL MATERIAL DE EXCAVACION FUERA DE OBRA, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 5 CMS., SUM., FAB. Y COLOCACION DE HERRERIA ESTRUCTURAL, FABRICACION DE CARCAMOS SECO Y HUMEDO, PINTURA COLMASOL O SIM. EN INTERIOR CISTERNA, PINTURA ESMALTE EN HERRERIA, PASO DE CISTERNA A CARCAMO SECO, TUBO FO. GALV. C-40 DE 100 MM, CODO GALV. DE 90G X100 TAPON HEMBRA GALV. DE 100 MM., MEDIAS CAÑAS, BOQUILLAS, BOLEADOS."	PZA	1.00	18,553.16	18,553.16
106	LIMPIEZA FINA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS: RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA, HERAMIENTA ACARREO Y MANO DE OBRA..	M2	38.00	9.70	368.60
				SUMA	30,675.14
IMPERMEABILIZACION EN BIBLIOTECA					
107	QUITAR IMPERMEABILIZANTE A BASE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE DE AZOTEA EN CUBIERTAS A CUALQUIER NIVEL INCLUYE; HERRAMIENTA, EQUIPO NECESARIO, MANO DE OBRA, ACARREO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMILICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL TIRADERO OFICIAL	M2	418.00	20.93	8,748.74

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



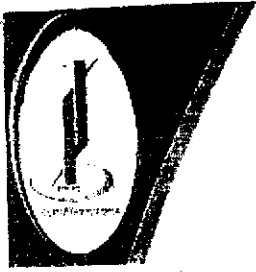
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
Nº	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
108	DESAMTELAMIENTO DE SOPORTERIA EXISTENTE CON RECUPERACION A BASE DE PERFIL CUADRADO DE 2" EN EDIFICIO EXISTENTE, INCLUYE: RETIRO DEL MATERIALES DE DESHECHO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, ,HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	M2	48.00	81.94	3,933.12
109	CONSTRUCCION DE BASES DE CONCRETO EN FORMA CILINDRICA DE 25 DE DIAMETRO EN BASE Y 15 CMS EN LA PARTE SUPERIOR Y 25 CMS DE ALTURA, DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 HECHO EN OBRA, PARA RECIBIR SOPORTERIA COLADAS ANTES DE COLOCAR IMPERMEABILIZACION, INCLUYE: , MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL	PZA	42.00	248.66	10,443.72
110	COLOCACION DE SOPORTERIA RECUPERADA A BASE DE PERFIL CUADRADO DE 2" "PATAS DE ESTRUCTURA" EMPOTRADAS A LAS BASES DE CONCRETO , INCLUYE: MATERIALES ,HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	PZA	42.00	81.94	3,441.48
111	FINO DE 3 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE HORMIGON EXISTENTE, A BASE DE CEMENTO Y ARENA DE RIO Y SELLADOR VINILICO EN PROPORCION 1:8 E IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL, EMPASTANDO Y RELLENANDO GRIETAS RESULTANTES EN AZOTEA, INCLUYE: TERMINADO APALILLADO FINO PARA RECIBIR IMPERMEABILIZANTE, ACARREOS, ELEVACIONES, RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA A CUALQUIER NIVEL.	M2	418.00	101.23	42,314.14
112	REPARACION DE APLANADOS EN LOSA DE BIBLIOTECA CONSISTENTE EN : RASPADO DEL APLANADO Y/O DE LA SUPERFICIE A TRATAR, APLICANDO ADITIVO PARA UNIR MORTERO VIEJO CON NUEVO, INCLUYE: APLANADO SIMILAR AL EXISTENTE , USANDO MORTERO CEMENTO-ARENA- Y SELLADOR VINILICO 1:3, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y ACARREOS.	M2	92.00	155.00	14,260.00





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADÉMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

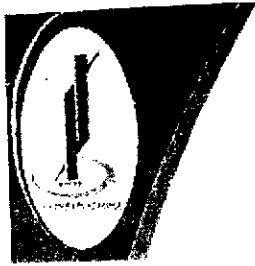
MOTIVO DE INGRESO Y BANDA					
Nº	CONCEPTO	U	CANT	IMPORTE	
113	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS Y PRETILES A BASE DE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SBS" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C."	M2	562.00	159.65	89,723.30
114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEMBRANA PREFABRICADA SOBRE GRIETAS EXISTENTES EN EL PERIMETRO DE MUROS DE CONCRETO DEL EDIFICIO DE BIBLIOTECA, A BASE DE ASFALTOS MODIFICADOS "SBS" PROTEGIDO CON UN FOIL DE ALUMINIO GOFRADO AUTOADHERIBLE CON UN ESP. DE 1.0 MM. Y CON UN ANCHO DE 25 CM EN COLOR TERRACOTA ; INCLUYE LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, PREPARACION DEL MATERIAL, CORTES, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y MANIOBRAS NECESARIAS PARA SU APLICACION. Y UNA GARANTIA DE 5 AÑOS POR ESCRITO DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO.	ML	114.00	33.99	3,874.86

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



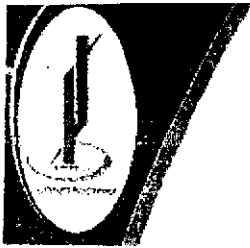
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
Nº	CONCEPTO	U	CANT	P.U.	IMPORTE
115	APLICACIÓN DE MATERIAL EN COLOR CEMENTO (SELLOTEX) MARCA RETEX SOBRE MUROS INTERIORES DE BIBLIOTECA INCLUYE, HERRAMIENTA, EQUIPO, RETIRO DE SALITRE, LIMPIEZA Y PREPARACION DE SUPERFICIE , ANDAMIOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	M2	136.00	61.33	8,310.88
116	APLICACIÓN DE PINTURA VINIMEX DE COMEX EN TECHO; INCLUYE, LIMPIEZA Y PREPARACION DE SUPERFICIE , ANDAMIOS, MATERIAL Y MANO DE OBRA. TRABAJO TERMINADO Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	M2	92.00	34.71	3,193.32
117	FORJADO DE ZAVALETA EN AZOTEA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c=100 KG/CM2, DE 20 CM POR LADO, A 45°, INCLUYE: IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZON DE 2 KG/SACO DE CEMENTO Y ACARREO DE MATERIALES AL LUGAR DE SU UTILIZACION, HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD Y MANO DE OBRA A CUALQUIER NIVEL.	ML	146.90	62.25	9,141.53
118	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PELICULA PLÁSTICA AUTOADHERIBLE ACABADO ESMERILADO MARCA "LG" PARA CRISTALES EN VENTANAS DE SANITARIOS (HOMBRES Y MUJERES.). INCLUYE ANDAMIOS Y MANIOBRAS.	M2	10.90	108.67	1,184.50
119	LIMPIEZA DE BAJANTES CON SONDA ELECTRICA A UNA ALTURA DE 0 A 8 MTS. INCLUYE: DESTAPE DE REGISTROS PARA ELABORACION DE PRUEBAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y EXTRACCION DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DEL PLANTEL Y PRUEBAS DE LOS BAJANTES CON AGUA.	ML	32.00	85.18	2,725.76
120	LIMPIEZA FINA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS, INCLUYE RETIRO DE MATERIAL, PRODUCTO DE LA LIMPIEZA FUERA DE LA OBRA, HASTA EL TIRADERO OFICIAL	M2	418.00	9.70	4,054.60
				SUMA	205,382.95
RESUMEN					
MOTIVO DE INGRESO Y BARRA					
PRELIMINARES					7,625.55
CIMENTACION					30,001.55
ESTRUCTURA					101,442.40
ALBAÑILERIA Y ACABADOS					32,220.14





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)
 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO , AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO BASE A PRECIOS DE MERCADO

MOTIVO DE INGRESO Y BARRA				
Nº	CONCEPTO	U	CANT	IMPORTE
	PISOS EN CASETA DE VIGILANCIA			4,273.02
	ALUMINIO Y HERRERIA			19,722.40
	SISTEMA DE INGRESO PEATONAL			319,187.34
	PINTURA			3,329.73
	BANQUETAS			86,289.41
	INSTALACION HIDROSANITARIA			6,072.00
	LIMPIEZA			641.64
	BARDA PERIMETRAL			721,062.39
	SUMA			1,331,868.18
CONSULTORIO Y AREA DE TUTORIAS				
	PRELIMINARES			2,007.87
	ACABADOS			59,796.11
	HERRERIA Y CANCELERIA			55,932.09
	SUMA			117,735.99
REHABILITACION DE RED SANITARIA, CISTERNA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA				
	RED SANITARIA Y CISTERNA			20,675.14
	IMPERMEABILIZACION EN BIBLIOTECA			205,382.95
	SUMA			226,058.09
	SUBTOTAL			1,685,662.25
	I.V.A. (16%)			269,705.96
	TOTAL			1,955,368.21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



**DICTAMEN TECNICO PARA LA AUTORIZACION DE CONVENIO DE
AMPLIACION DE MONTO AL CONTRATO N° CGADM/CC-1786/2013**

DEPENDENCIA: Sistema de Educación Media Superior

OBRA: "Construcción de Motivo de Ingreso, Área Académica, Cisterna y Red Sanitaria e Impermeabilización de Biblioteca de la Preparatoria Regional de Jocotepec."

CONTRATISTA: Edificación y Diseño Progresivo, S.A. de C.V.

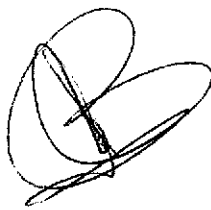
N° DE CONTRATO: N° CGADM/CC-1786/2013

N° DE ADJUDICACION: SEMS-CONC-005-2013


IMPORTE DE CONTRATO ORIGINAL: \$1'955,368.21 (Un millón novecientos cincuenta y cinco mil trescientos sesenta y ocho pesos 21/100 M.N.)

IMPORTE AUTORIZADO EN EL PRESENTE ADENDUM: \$ 149,947.15 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos 15/100 M.N.)

ANTECEDENTES:

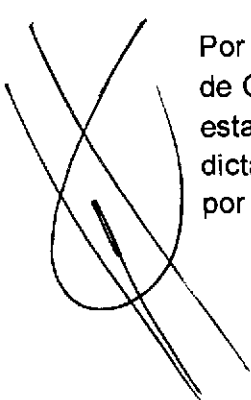


Dentro de los trabajos contratados para la mejora de las instalaciones de la escuela preparatoria Regional de Jocotepec, es necesario llevar a cabo acciones como mejora en áreas exteriores e instalaciones necesarias para el mejor funcionamiento operativo de la escuela y sus instalaciones renovadas, como mejor iluminación e instalaciones eléctricas para áreas que no se contemplaron inicialmente, todo en búsqueda de mejorar las instalaciones de la escuela para su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.



Derivado de lo anterior, una vez revisados y analizados los motivos que generaron los ajustes y considerando válidas las justificaciones técnicas que dan origen a los mismos, la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, emite el presente:

RESOLUTIVO:

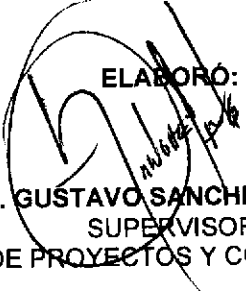


Por lo anterior expuesto y con fundamento en los artículos N° 55 y 56 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, esta Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior dictamina procedente la ampliación en monto al contrato N° CGADM/CC-1786/2013, por un importe de: **\$ 149,947.15 (Ciento cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta**



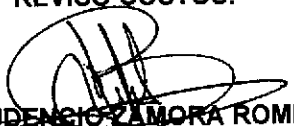
DICTAMEN TECNICO PARA LA AUTORIZACION DE CONVENIO DE AMPLIACION DE MONTO AL CONTRATO N° CGADM/CC-1786/2013

y siete pesos 15/100 M.N.) I.V.A incluido, en favor de la empresa contratista Edificación y Diseño Progresivo, S.A. de C.V., para continuar y concluir con el proceso de ejecución de los trabajos que le fueron contratados para la obra denominada "Construcción de Motivo de Ingreso, Área Académica, Cisterna y Red Sanitaria e Impermeabilización de Biblioteca de la Preparatoria Regional de Jocotepec."

ELABORÓ:


ING. GUSTAVO SANCHEZ AVALOS
 SUPERVISOR
 AREA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

REVISO COSTOS:



ING. AUDENCIO ZAMORA ROMERO
 ANALISTA DE COSTOS
 AREA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

APROBÓ:



ING. JUAN JOSE MARTINEZ SIGNORET
 JEFE DE AREA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
 Unidad de Proyectos y Construcción

AUTORIZO:

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
 COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
 SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



SEMS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 Coordinación de Servicios Generales

GUADALAJARA, JALISCO; A 29 DE FEBRERO DE 2014



EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEM9)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO ADENDUM BASE A PRECIOS DE MERCADO

No.	CONCEPTO	CANT.	P.U.	IMPORTE
MOTIVO DE INGRESO Y BARDAS (ADENDUM)				
EX-001	EX - 001.-REPARACIÓN JARDINERAS EN MAL ESTADO COMO FISURAS, GRIETAS, DERRUMBES Y DEMÁS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO, ENJARRADO CON MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA DE RIO, ACABADO PINTADO CON PINTURA SEGÚN INDIQUE SUPERVISIÓN. INCLUYE; MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00 \$ 1,408.96	\$ 4,228.97
EX-003	EX - 003.-LIMPIEZA Y DESENRAICE DE ÁRBOLES (FICUS) EXISTENTE EN EXTERIOR DE JARDINERAS PARA RECIBIR MATERIAL PARA REALIZACION DE BANQUETAS. INCLUYE; RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LIMPIEZA, HERRAMIENTA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00 \$ 1,290.90	\$ 1,290.90
EX-004	EX - 004.-REGISTRO HIDRÁULICO DE 0.40 X 0.40 X 0.30 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 5.5 X 11.0 X 22.0 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3. INCLUYE; TRAZO, EXCAVACIONES, NIVELACIÓN, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA, TAPA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE 1 1/2" X 1/8", MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN FUERA DE LA OBRA Y ACARREO DE MATERIALES AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	2.00 \$ 817.85	\$ 1,635.70
EX-006	EX - 006.-DEMOLICIÓN DE BANQUETA A BASE DE PIEDRA BOLA AHOGADA EN CONCRETO, SIN RECUPERACIÓN INCLUYE; ACARREO DE ESCOMBRO AL SITIO DE APILE, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	12.91 \$ 48.01	\$ 594.02
EX-007	EX - 007.-RETIRO CON RECUPERACIÓN PARA SU PRÓXIMA INSTALACIÓN DE MESAS DE HERRERIA EN JARDINERA EXISTENTES. INCLUYE, HERRAMIENTA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	LOTE	1.00 \$ 250.00	\$ 250.00
EX-008	EX - 008.-RETIRO DE LADRILLO DE AZOTEA Y PREPARACIÓN DE SUPERFICIE EN BIBLIOTECA PARA SU POSTERIOR COLOCACIÓN DE SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN. INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	290.03 \$ 33.15	\$ 9,814.49
EX-009	EX - 009.-DEMOLICIÓN DE MAMPOSTEO EN PERIMETRO DE CALLE, INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	21.58 \$ 180.64	\$ 3,896.21
EX-010	EX - 010.-DEMOLICIÓN DE RODAPIE EN PERIMETRO DE CALLE, INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	21.58 \$ 180.83	\$ 3,897.99
EX-011	EX - 011.-DEMOLICIÓN DE REPISÓN DE CONCRETO SUPERIOR SOBRE RODAPIE DE PIEDRA EN PERIMETRO DE CALLE, INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	53.95 \$ 33.15	\$ 1,788.44
EX-012	EX - 012.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA PARA APAGADOR EN AREAS DE CONSULTORIOS Y CASETA DE INGRESO CON TUBERÍA PVC USO PESADO Y CONEXIONES PVC USO PESADO, DE 16 MM (1/2") DE DIAMETRO CABLE VINANEL THW LS MCA. CONDUMEX O CUNDUCTORES MONTERREY CALIBRE 3.307MM2 (12AWG), ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS, EN AREA DE CASETA DE INGRESO INCLUYE; CODOS, COPLES, CONECTORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	9.00 \$ 396.74	\$ 3,588.66
EX-013	EX - 013.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA PARA CONTACTO EN AREAS DE CONSULTORIOS Y CASETA DE INGRESO CON TUBERÍA PVC USO PESADO Y CONEXIONES PVC USO PESADO, DE 16 MM (1/2") DE DIAMETRO CABLE VINANEL THW LS MCA. CONDUMEX O CUNDUCTORES MONTERREY CALIBRE 3.307MM2 (12AWG), ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS, EN AREA DE CASETA DE INGRESO INCLUYE; CODOS, COPLES, CONECTORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	18.00 \$ 437.33	\$ 7,871.94



EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO ADENDUM BASE A PRECIOS DE MERCADO

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
EX - 014	EX - 014.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELECTRICA PARA LAMPARA DE TECHO, EN AREA DE CONSULTORIOS CON TUBERÍA PVC USO PESADO Y CONEXIONES PVC USO PESADO, DE 18 MM (1/2") DE DIAMETRO CABLE VINANEL THW LS MCA. CONDUMEX O CUNDUCTORES MONTERREY CALIBRE 3.307MM2 (12AWG), ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS, EN AREA DE CASETA DE INGRESO INCLUYE; CODOS, COPLES, CONECTORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	18.00	\$ 388.69	\$ 6,996.42
EX - 015	EX - 015.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA DE TECHO TECNOLITE MODELO (YD-4000/B) , EN AREA DE CONSULTORIOS INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 334.91	\$ 1,004.73
EX - 016	EX - 016.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA DE TECHO MODELO (TECNOLITE LTL 3140/41) DE 61x61 CMS , EN AREA DE CONSULTORIOS INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$ 699.79	\$ 4,898.53
EX - 017	EX - 017.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO EN AREA DE CUBICULOS Y CASTEA DE INGRESO INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	77.92	\$ 26.64	\$ 2,075.78
EX - 018	EX - 018.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA EXTERIOR DE TECHO MARCA THOMAS LIGHTING MODELO VSR542, EN AREA DE CASETA DE INGRESO INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$ 2,381.15	\$ 14,286.90
EX - 019	EX - 019.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA INTERIOR DE TECHO MARCA LITHONIA ENVOLVENTE 2x32 120-277V MODELO SB232MVOTGEB1018LPI, EN AREA DE CASETA DE INGRESO, INCLUYE; LÁMPARAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 839.68	\$ 2,518.98
EX - 020	EX - 020.-SALIDA ELECTRICA PARA TORNQUETES OCULTA, CON TUBERÍA PVC USO PESADO Y CONEXIONES PVC USO PESADO, DE 18 MM (1/2") DE DIAMETRO CABLE VINANEL THW-LS MCA. CONDUMEX O CUNDUCTORES MONTERREY CALIBRE 3.307MM2 (12AWG), ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS, CHALUPAS Y TAPAS, EN AREA DE CASETA DE INGRESO INCLUYE; CODOS, COPLES, CONECTORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	3.00	\$ 480.23	\$ 1,440.69
EX - 022	EX - 022.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LINEA PARA ALIMENTACIÓN HIDRAULICA EN AREA DE CASETA DE INGRESO A BASE DE TUBO DE PVC HIDRÁULICO DE 3/4" DE DIÁMETRO. INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	3.00	\$ 48.51	\$ 145.53
EX - 023	EX - 023.-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LINEA DE ALIMENTACIÓN ELECTRICA PARA AREA DE CASETA DE INGRESO A UNA DISTANCIA DE 40 ML HASTA SU PUNTO DE UTILIZACIÓN. INCLUYE; CODOS, COPLES, CONECTORES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIALES, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 3,020.62	\$ 3,020.62
EX - 024	EX - 024.-PINTURA DE ESMALTE MARCA COMEX COLOR GRIS CLARO INSTITUCIONAL, EN VIGUERÍA IPS DE 4" Y 8" EN CASETA DE INGRESO, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS MINIMO, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD A CUALQUIER NIVEL.	ML	61.43	\$ 23.10	\$ 1,419.00
EX - 025	EX - 025.-PINTURA DE ESMALTE MARCA COMEX COLOR AZUL INSTITUCIONAL, EN MUROS, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS MINIMO, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD A CUALQUIER NIVEL.	M2	92.70	\$ 43.80	\$ 4,060.26
EX - 026	EX - 026.-FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PORTÓN DE HERRERÍA ESTRUCTURAL A BASE DE PTR DE 2", SOLERA DE 1 1/2" Y LAMINA DE DUELA CAL 20. INCLUYE; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	KG	996.94	\$ 40.10	\$ 39,977.29
EX - 026	EX - 026.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANERIA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL EN PERFIL BOLSA DE 2" CON UNA HOJA FIJA DE 1.19 X 0.85 MTRS. Y UNA HOJA CORREDIZA DE 0.59 X 0.85 MTR. INCLUYE: CRISTAL CLARO DE 6 MM., VINIL, SILICON, MATERIAL DE FIJACION Y MANIOBRAS.	PZA	1.00	\$ 3,480.00	\$ 3,480.00

EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MOTTVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC

PRESUPUESTO ADENDUM BASE A PRECIOS DE MERCADO

No.	CONCEPTO	UNID.	CANT.	P.U.	IMPORTE
EX - 030	EX - 030.-DESMONTAJE DE GABINETE ELECTRICO Y MUFA DE ACOMETIDA PRINCIPAL DE 0.60X0.60, INCLUYE DESCONEXION, DESCABLEADO, ACARREO AL SITIO INDICADO POR LA SUPERVISION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.00	\$ 345.01	\$ 345.01
EX - 031	EX - 031.-CIMIENTO DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE PIEDRA BRASA ACOMODADA PIEDRA POR PIEDRA ACENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 CON MÉTODO ESCARPADO CON MEDIDAS DE 0.40 MTS ANCHO X 1.10 MTS DE PROFUNDIDAD PARA MURO PERIMETRAL. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	2.64	\$ 1,239.66	\$ 3,272.70
EX - 032	EX - 032.-SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA PARA SISTEMA DE RED DE VOZ Y/O DATOS, PARA SERVICIOS VARIOS, FORMADA CON TUBERÍA DE PVC USO PESADO DE 19 MM DE DIAM. CAJA REGISTRO GALVANIZADA DE 120X120 MM CON TAPA REALIZADA, ALAMBRE GUÍA CAL NO.16, INCLUYE: MATERIALES, FIJACIÓN, PRUEBAS, Y ACARREOS AL SITIO DE SU COLOCACIÓN, RANURAS Y RESANES, (LONGITUD TOMADA DE REGISTRO PRINCIPAL AL SERVICIO), HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	SAL	5.00	\$ 333.00	\$ 1,665.00
					\$ 129,284.79

SUBTOTAL	\$ 129,284.79
I.V.A. 16%	\$ 20,682.36
TOTAL	\$ 149,947.15

CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 15/100 M.N.

EDIFICACIÓN Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.
 ARQ. MIGUEL OJEDA GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



EDIFICACION Y DISEÑO
 PROGRESIVO
 S.A. DE C.V.

EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.

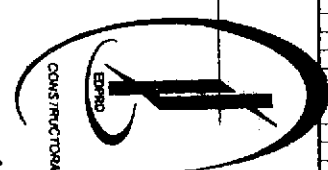


PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
OBRA: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADÉMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACIÓN DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOOTEPIC
EMPRESA: EDIFICACIÓN Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.

PARTIDA	DÍAS CALENDARIO	
	1	2
MOTIVO DE INGRESO Y BARRIDAS (ANEXO 1)	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	
	13	
	14	
	15	
	16	
	17	
	18	
	19	
	20	

RESERVA DE FONTEO
ARQ. MIGUEL QUEDA GOMEZ



EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: ING. OSCAR DAVID AGUILAR.

Apoderado: ING. OSCAR DAVID AGUILAR.

Concurso No: SEMS-CONC-005-2013

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Oscar David Aguilar Gonzalez
19/09/13

Daniel Aguilar Mender



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: PROYECTOS CONSTRUCCIONES VAZQUEZ Y SANDOVAL, S.A. DE C.V.
Apoderado: ARQ. JOSE LUIS VAZQUEZ VAZQUEZ
Concurso No: SEMS-CONC-005-2013
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

PROYECTOS CONSTRUCCIONES VAZQUEZ Y SANDOVAL, S.A. DE C.V.

JESÚS EURIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

19/09/13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO, S.A. DE C.V.

Apoderado: ARQ. MIGUEL OJEDA GÓMEZ

Concurso No: SEMS-CONC-005-2013

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

ARQ. MIGUEL OJEDA G.
EDIFICACION Y DISEÑO P.
19/SEP/13



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



SEMS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: CONSTRUCTORA COBIAN, S.A. DE C.V.

Apoderado: ARQ. SERGIO ROJAS COBIAN.

Concurso No: SEMS-CONC-005-2013

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

CONSTRUCTORA
COBIAN, S.A. DE C.V.
ARQ. SERGIO ROJAS C.
19/SEP/2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: OMNE CONTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Apoderado: ARQ. FRANCISCO RUÍZ RODRÍGUEZ

Concurso No: SEMS-CONC-005-2013

Obra: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

OMNE CONTRUCCIONES

ROBERTO AMAYA LOPEZ


19/09/2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



INVITACIÓN A CONCURSO

Empresa: DIONE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
Apoderado: ING. JUAN ALBERTO LÓPEZ GÓMEZ
Concurso No: SEMS-CONC-005-2013
Obra: CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar los requisitos solicitados a más tardar a más tardar el día 19 de Septiembre del presente, en la Coordinación de Servicios Generales, ubicadas en la calle Liceo No. 496, 4to Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en horario de 10:00 a 15:00 horas.

La documentación solicitada se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior en papel membretado de la Empresa.
2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
3. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
4. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
5. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
6. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
7. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
8. Currículo de la empresa.
9. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

Juan Alberto López Gómez
19 SEPT 2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Los requisitos números 3 al 10 si durante el presente ejercicio ya fueron presentados en esta dependencia no es necesario que sean presentados de nuevo, por lo que solo deberán manifestarlo mencionando el número de concurso.

Este concurso se sujetara a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y a las bases del concurso.

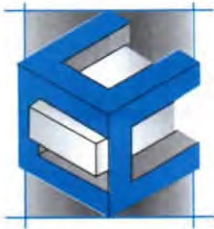
En el mismo proceso de la entrega de la documentación serán entregadas las bases para el concurso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal. 17 de Septiembre de 2013



SEMS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Coordinación de Servicios Generales

ING. FERNANDO CALVILLO
COORDINADOR



CONSTRUCTORA COBIAN, S. A. DE C. V.

C. FRAY JUAN DE SAN MIGUEL NO. 323 COL. ALCALDE BARRANQUITAS C.P. 44270
TEL. (0133) 3280-1982 E-MAIL: constructoracobian@hotmail.com
G U A D A L A J A R A , J A L I S C O , M E X I C O

Guadalajara, Jal., 19 de Septiembre de 2013

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador de Servicios Generales del
Sistema de Educación Media Superior de la
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio, nos permitimos manifestar a usted nuestra aceptación de mi representada **Constructora Cobian, S. A. de C. V.**, para participar en la siguiente:

Concurso No. **SEMS-CONC-005-2013**

Relativo a la Obra: **CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.**

Sin otro en particular, quedamos de Usted para cualquier aclaración.

A t e n t a m e n t e
Constructora Cobian, S. A. de C. V.



Arq. Sergio Rojas Cobian
Representante Legal



CONSTRUCTORA COBIAN, S. A. DE C. V.

C. FRAY JUAN DE SAN MIGUEL No. 323 COL. ALCALDE BARRANQUITAS C.P. 44270
TEL. (0133) 3280-1982 E-MAIL: constructoracobian@hotmail.com
G U A D A L A J A R A , J A L I S C O , M E X I C O

Guadalajara, Jal., 19 de Septiembre de 2013

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador de Servicios Generales del
Sistema de Educación Media Superior de la
Universidad de Guadalajara
Presente

Licitación No. Concurso No. **SEMS-CONC-005-2013**

Relativo a la Obra: **CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.**

Por este medio, declaro bajo protesta de decir verdad que:

- 1.- QUE NUESTRA EMPRESA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS SUPUESTOS COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.**

Sin más por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A t e n t a m e n t e
Constructora Cobian, S. A. de C. V.

Arq. Sergio Rojas Cobian
Representante Legal



CONSTRUCTORA COBIAN, S. A. DE C. V.

C. FRAY JUAN DE SAN MIGUEL NO. 323 COL. ALCALDE BARRANQUITAS C.P. 44270
TEL. (0133) 3280-1982 E-MAIL: constructoracobian@hotmail.com
G U A D A L A J A R A , J A L I S C O , M E X I C O

Guadalajara, Jal., 19 de Septiembre de 2013

Ing. Fernando Calvillo Vargas
Coordinador de Servicios Generales del
Sistema de Educación Media Superior de la
Universidad de Guadalajara
Presente

Licitación No. Concurso No. **SEMS-CONC-005-2013**

Relativo a la Obra: **CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.**

Sobre el particular me permito informar a usted, que la documentación relativa a los puntos del 3 al 10 del oficio de invitación, fue entregada en la Licitación No. LI-SEMS-003-2013, correspondiente a la obra: CONSTRUCCION DE EDIFICIO "D" EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, con fecha 3 de Septiembre de 2013.

Sin más por el momento, quedo de ustedes a su apreciable consideración.

A t e n t a m e n t e
Constructora Cobian, S. A. de C. V.

Arq. Sergio Rojas Cobian
Representante Legal



**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E**

REFERENTE A SU ATENTA INVITACION QUE NOS HIZO LLEGAR, LE NOTIFICAMOS QUE ACEPTAMOS PARTICIPAR EN EL CONCURSO N°: SEMS-CONC-005-2013 **“CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC”**

SIN OTRO EN PARTICULAR, Y AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, NO ME RESTA MAS QUE APROVECHAR LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

**A T E N T A M E N T E
“SABER QUE PODEMOS DARLO TODO NOS MOTIVA”
ZAPOPAN, JAL. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

**ARQ. FRANCISCO RUIZ RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR GENERAL**

**OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.**

SANTA PAULA #115
STA. MARGARITA 1ra. SEC.
ZAPOPAN, JALISCO
C.P. 45140
TEL/FAX 3365-7789 Y
3365-8332

www.omneconstrucciones.com

e-mail:

omne@omneconstrucciones.com



**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

P R E S E N T E:

POR ESTE CONDUCTO DECLARAMOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE **NO ENCONTRARNOS** EN LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA ÉL **ARTICULO No. 29** DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

SIN OTRO EN PARTICULAR, NOS DESPEDIMOS REITERÁNDOLE LA MAS SINCERA DE NUESTRA CONSIDERACIÓN Y RESPETO.

**A T E N T A M E N T E
"SABER QUE PODEMOS DARLO TODO NOS MOTIVA"
ZAPOPAN, JAL. A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

**ARQ. FRANCISCO RUIZ RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR GENERAL**

**OMNE CONSTRUCCIONES
S.A. DE C.V.**

SANTA PAULA #115
STA. MARGARITA 1ra. SEC.
ZAPOPAN, JALISCO
C.P. 45140
TEL/FAX 3365-7789 Y
3365-8332

www.omneconstrucciones.com

e-mail:

omne@omneconstrucciones.com



AGUILAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Ing. Oscar David Aguilar González

GUADALAJARA, JAL. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI ACEPTACION A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACION.

CONCURSO: **SEMS-CONC-005-2013**

OBRA:

CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO QUE MI SOLICITUD SEA FAVORABLE, AGRADEZCO LA ATENCION A ESTA, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR DAVID AGUILAR GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL



AGUILAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

Ing. Oscar David Aguilar González

**SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

P R E S E N T E.

- 1.- Declaro bajo protesta de decir verdad que nuestra empresa no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos comprendidos en el Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 2.- Quedamos entendidos de que la Universidad verificará que las proposiciones recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual este incompleto.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR DAVID AGUILAR GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL



ZAPOPAN, JALISCO A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013.


ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
P R E S E N T E.

A TRAVÉS DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ HACERLE SABER NUESTRO INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO No. SEMS-CONC-005-2013 DENOMINADA “CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC.”

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE SU ACEPTACIÓN ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE


ARQ. MIGUEL OJEDA GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO GENERAL


EDIFICACION Y DISEÑO
PROGRESIVO
S.A. DE C.V.



ZAPOPAN, JALISCO A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013.


ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
P R E S E N T E.

A TRAVÉS DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ HACERLE SABER BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE **EDIFICACION Y DISEÑO PROGRESIVO S.A. DE C.V.** NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE LO ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CONCURSO No. **SEMS-CONC-005-2013**

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE SU ACEPTACIÓN ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE


ARQ. MIGUEL OJEDA GÓMEZ
ADMINISTRADOR UNICO GENERAL


EDIFICACION Y DISEÑO
PROGRESIVO
S.A. DE C.V.

GUADALAJARA, JALISCO A 19 SEPTIEMBRE DE 2013

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR.
P R E S E N T E.

En relación a la invitación del día 19 de Septiembre del año en curso, le comunico a usted nuestro interés en participar en el Concurso No. SEMS-CONC-005-2013 referente a la obra:

“CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC”.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ARQ. JOSE LUIS VÁZQUEZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GUADALAJARA, JAL. A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS COORDINADOR DE SERVICIOS
GENERALES SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

NO. DE LICITACION: SEMS-CONC-005-2013

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED
SANITARIA E IMPERMEABILIZACIÓN DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE
JOCOTEPEC."

- 1.- DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NUESTRA EMPRESA NO SE
ENCUENTRA DENTRO DE NINGUNO DE LOS SUPUESTOS COMPENDIDOS EN EL
ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- 2.- QUEDAMOS ENTENDIDOS DE QUE LA UNIVERSIDAD VERIFICARÁ QUE LAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE APERTURA, INCLUYAN LA
INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA
LICITACIÓN PROCEDIENDO A DESECHAR LA PROPUESTA CUANDO SE ADVIERTE LA
FALTA DE ALGUNO DE ELLOS O QUE ALGÚN RUBRO EN LO INDIVIDUAL ESTE
INCOMPLETO.

ATENTAMENTE


ARQ. JOSE LUIS VÁZQUEZ VÁZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



● **DIONE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.**

GUADALAJARA, JALISCO. 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
P R E S E N T E

POR ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO, ASI MISMO ME VALGO DE LA PRESENTE PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO CON RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACION No. SEMS-CONC-005-2013 "CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC"

QUE LA EMPRESA DIONE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V. NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 29 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

ME DESPIDO DE USTED REITERÁNDOLE MI RESPETO Y AMISTAD.

A T E N T A M E N T E :

ING. JUAN ALBERTO LOPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
DIONE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.



● **DIONE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.**

GUADALAJARA, JALISCO. 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
P R E S E N T E

POR ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL Y RESPETUOSO SALUDO, ASI MISMO ME VALGO DE LA PRESENTE PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO CON RESPECTO AL CONCURSO POR INVITACION No. SEMS-CONC-005-2013 "CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO, AREA ACADEMICA, CISTERNA Y RED SANITARIA E IMPERMEABILIZACION DE BIBLIOTECA DE LA PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC"

NUESTRA ACEPTACION A PARTICIPAR EN DICHO CONCURSO, YA QUE ES DE NUESTRO INTERES REALIZAR LAS LICITACIONES QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO CONVOCA.

ME DESPIDO DE USTED REITERÁNDOLE MI RESPETO Y AMISTAD.

A T E N T A M E N T E :

ING. JUAN ALBERTO LOPEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
DIONE INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V.